

# EL CORREO

NUM. 10.752.—(AÑO XXXI)

MADRID.—JUEVES 14 DE JULIO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## LAS DISCUSIONES DEL CONGRESO y las agrupaciones políticas

Comentan y censuran algunos periódicos el hecho de que haya sido aprobado por el Congreso sin discusión, *El País* dice que por sorpresa, lo que en realidad no es exacto, el dictamen por virtud del cual se aprueban los créditos extraordinarios concedidos, con cargo al presupuesto de 1909, para atenciones de la campaña en el Rif, importantes 71.241.000 pesetas; se aprueban ó se conceden, con cargo al presupuesto vigente de 1910, para los ministerios de la Guerra y de Marina, créditos extraordinarios ó suplementarios por valor de pesetas 68.317.452, y se autoriza y reglamenta la emisión de obligaciones del Tesoro, por valor de 81 millones de pesetas, para enjugar estos últimos créditos y el resto pendiente de pago de los primeros, á la vez que se crea una Junta de consulta, que vendrá á ser como el Consejo de administración del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas.

### La Época dice:

«Como autores ó como espectadores indiferentes, asistieron á la aprobación de ese proyecto de ley los que tanto alborotaban, hace poco más de un año, porque se escometaba á las Cortes el problema de Marruecos; la actitud de ahora, ó es prevaricación, ó es arrepentimiento de la actitud de ayer.»

### Y El País añade:

«De mate ha pasado esto que no debía pasar sin detenido examen. ¿Dónde está Urzáiz, cuyas sabias disposiciones vulgares? ¿Dónde los villaverdistas? ¿Dónde los que hace un año tronaban contra los créditos pedidos al Consejo de Estado para evitar la disensión del Parlamento? ¿Cómo hubiera disensión como antea? ¿Dónde los enemigos de la guerra? ¿Dónde nuestra brava minoría?»

Ni aquellas censuras ni estas suspicilas tienen fundamento. Claramente que el proyecto aprobado merecía un examen detenido y concreto para dejar bien sentado su alcance y reformarlo si era posible. Pero de que esto no se haya hecho, ¿quienes son los responsables? Dos semanas hace que está constituida la Cámara, y, en ese tiempo, conservadores y radicales no se han dado punto de reposo, monolizando toda la atención del Congreso y de la opinión pública con sus mutuos exagerados ataques.

Para el Sr. Maura y sus amigos no hay distinción entre los que no están conformes con su gestión en el gobierno de 1907 á 1909.

¿Se censura la ley azucarera por virtud de la cual resultó un monopolio para los fabricantes de azúcar y se causó enorme perjuicio á los labradores, que se ven obligados á vender la tonelada de remolacha 12 ó 15 pesetas más barata que antes, y los á consumidores que pagan 15 ó 20 céntimos más caro el kilogramo de azúcar?

Pues en el acto el Sr. Maura y sus amigos gritan airados que quienes así dicen y ordenan son apasionados enemigos del orden social. ¿Se evidencia el error de que para construir barcos se haya ingerido entre el Estado y los constructores una Sociedad innecesaria que viene á hacer el oficio de intermediario y que se lucrará como tal con el exeso que pague el Tesoro por los buques, si son buenos, ó con la diferencia que pudiera resultar en el precio, si son malos?

En el acto se levantan el Sr. Maura y sus amigos diciendo que esas críticas no pueden tenerse en cuenta porque son rumores de la calle, y que los que las hacen son antipatriotas que llevan al Parlamento baja pasiones del populacho.

¿Se demuestra con los resultados, de todos conocidos, el inmenso error cometido en el desarrollo de la política de intervención armada en Marruecos y en la imprevisión y represión de los desórdenes de Cataluña?

Se extreman entonces las exageraciones y se procura reducir á los que analizan los hechos, cuando ya no es posible con la violencia material, gritando desahogado y calificándolos de perturbadores, de enemigos del orden público y del Ejército y de antipatriotas.

Y lo mismo si se demuestra que mientras se mantuvo en las Cámaras el proyecto de Administración local con las flojadas que se vieron, á pesar de diputarlo el Sr. Maura base esencial de su política, toda la presión del Gobierno iba resuelta á sacar del Parlamento la escuadra; la ley azucarera; la de los duros sevillanos, que permitió á los falsificadores embalar los duros que habían fabricado por otros legítimos; la ley de alcoholes, por la que resultó que los escarpadores de alcohol, que compraron éste á los viticultores á bajo precio cuando el impuesto era crecido, se lucraron con la diferencia entre ese impuesto y el que fijó la nueva ley, proporcionándose con ello una ganancia de más de seis millones; la ley de comunicaciones marítimas, cuyas disposiciones

resultan tan favorecedoras de los intereses particulares; la de ferrocarriles secundarios y estratégicos, por la que influyentes y caciques verán aumentado el valor de sus tierras y productos, en tanto el Tesoro ha de abonar crecidas subvenciones; y tantas otras, todas con la misma resultante de favorecer á unos pocos y perjudicar á los más.

Explicanse aquellos gritos y exagerados apasionamientos, porque un análisis sereno y detenido de los hechos no llevaría más que á la comprobación de la fanatística conducta del Gobierno del Sr. Maura en la gestión de los intereses de la monarquía y de la nación.

Del lado de los radicales, los mismos apasionamientos y exageraciones, idénticas vociferaciones, creyendo que su misión está cumplida en el Parlamento con dedicarse, sin descanso, á llamar acaesnos á los ministros del Gobierno del Sr. Maura, abandonando toda fiscalización precisa y concreta de los actos de los gobernantes.

No comprenden, por lo visto, que su conducta estrecha á los combatidos, y que dan lugar á una reacción, contraria á sus censuras, entre los que de otro modo serían indiferentes ó escudadores; hacen al Sr. Maura y á sus amigos el caldo gordón, dicho sea en términos vulgares, pues tal género de ataques no puede encontrar aprobación en las personas sensatas é imparciales.

Y esto, del lado de los conservadores y del lado de los radicales, desde que está funcionando el Congreso, y presentado y dicho con tal estruendo que no hay posibilidad de que los diputados se ocupen en otros asuntos, como ese proyecto de los créditos, de las cerillas y las obligaciones del Tesoro que ha pasado en discusión.

¿Cómo es posible cuando estas cosas ocurren que la opinión pública, completamente distraída en aquellos apasionamientos y exageraciones, preste la debida atención á los proyectos que deben tenerla, ni cómo el Sr. Urzáiz podría cambiar, por sí solo, ese estado de violencia que respira la Cámara para devolverle la frialdad y la atención que le han faltado cuando aquel proyecto se puso á debate y fué aprobado?

Cuatrocientos cuatro diputados constituyen el Congreso; más de ciento forman en la minoría conservadora; unos cuarenta son los republicanos; otras agrupaciones cuentan también con varios diputados. ¿Cómo, por qué los periódicos afeices á algunas de esas minorías, habiendo presenciado el silencio de éstas, pueden encarsarse con otros diputados sin antes censurar como es debido la conducta de los suyos? Pues qué, ¿un diputado puede conseguir en la Cámara lo que no puede ó no quiere una agrupación?

Conservadores y republicanos ¿han permitido desde que está constituido el Congreso que nadie se ocupe de otros asuntos más que de los que ellos han puesto en primer término y como únicos?

No es sólo el Sr. Urzáiz el diputado que no ha podido hablar del proyecto de Hacienda. También otros diputados han guardado silencio respecto á ese y á otros asuntos, aunque creyendo conveniente su discusión. Y ahí tiene *El País* á su correligionario el Sr. Sol y Ortega, quien comprendiendo también, sin duda, la imposibilidad de ser escuchado por la Cámara, si analizase con serenidad actos concretos del poder público que están pidiendo su examen, deja igualmente de hablar y desiste de una acción parlamentaria que habría de ser infructuosa.

Es lamentable que las cosas se hayan desarrollado en aquellos extremos en que las han colocado radicales y conservadores, porque el proyecto de Hacienda aprobado es un dato de comprobación plena de los grandes errores cometidos por el Gobierno del Sr. Maura, puesto que su finalidad es salir lo que quedó en descubierto por las equivocaciones y torpezas que hizo cometer al poder público.

## La conquista del aire

Caida de un dirigible.—Cinco personas muertas. *Leicheigen 13.*

El dirigible *Erisloeh* se elevó con un tiempo espléndido, desapareciendo poco después entre las nieblas.

Cerca de Pattscheid unos aldeanos, que trabajaban en el campo, vieron de repente caer desde gran altura con vertiginosa rapidez una masa enorme, que se aplastó contra el suelo con espantoso fragor.

Audieron corriendo al lugar de la catástrofe, ofreciéndose entonces á su aterrada vista un indescriptible amontonamiento de torcidos hierros y rasgadas telas, en el que yacían, horrorosamente mutilados, los cinco aeronautas.

El piloto, Herr Erisloeh, tenía la cabeza literalmente aplastada. A uno de sus compañeros le cogaban ambos ojos de las órbitas; otro tenía atravesado el pecho por un trozo de hierro.

Son varias las opiniones sobre las causas que originaron la desgracia; pero es casi general la creencia que el gas, que llenaba el globo y se habría condensado algo al atravesar éste la capa de niebla, sufrió después, por efecto de

los rayos solares, tan fuerte y rápida dilatación, que, no pudiendo resistirla, estalló la envoltura.

### Pésame de la Familia Real

*Londres 13.*  
Los Reyes y todos los individuos de la Familia Real han enviado su pésame á la familia del aviador Rolls.

### Viaje de un dirigible

*París 13.*  
El globo dirigible *Coronel Renard* realizó esta tarde en excelentes condiciones un viaje de Meaux á Issi-les-Moulineaux.

### Un vuelo sobre París

*París 13.*  
El aviador Champel, procedente de Juvisy, ha pasado en aeroplano por encima de París esta noche á las ocho á una altura de 400 metros, yendo á descender en Sartouville.—*Fabra.*

## MELILLA

### Telegrama oficial

*Melilla 13.*

Capitán general á ministro Guerra: Ha vapor *Menorquin* han llegado hoy á la plaza 119 individuos de Caballería destinados á regimiento de Tardit, 82 artilleros y 28 á incorporarse á diferentes cuerpos.

Esta tarde ha salido regimiento mixto Artillería á presenciar fuego que con piezas Schneider iban á efectuar dos baterías del grupo de montaña sobre blancos situados en la vertiente Norte del Atalayón, á unos 2.200 metros de distancia.

Como el objeto del ejercicio era probar las piezas, efectuáronse con cada una de ellas seis disparos, tres con granada ordinaria y tres con Shrapells.

El resultado ha sido muy satisfactorio, no obstante ser el primer día que se tiraba con estas piezas.

No ocurre novedad.

## DEL FERROL

Los Reyes al Ferrol.—Naufragio de un balandro.—La patrona de los marinos.—Cruceiro inglés.

*El Ferrol 14.*

Los duques de la Conquista y la marquesa de Almoquer, ocuparon estos días en el decorado de su palacio, que poseen en San Saturnino, y donde como es sabido vendrán los Reyes á pasar una temporada.

D. Alfonso ocupará las mismas habitaciones que utilizó otras veces.

Aun cuando SS. MM. no permanecerán en el Ferrol más que horas, tributaráseles aquí entusiasta y cariñoso recibimiento, organizándose por el Ayuntamiento, la Marina, el Ejército y el Comercio lucidos festejos.

Los Reyes harán el viaje desde San Sebastián á este puerto en el yate *Giralda* y desde aquí á San Saturnino en automóvil.

Un balandro que se había dispuesto á atravesar la bahía, naufragó, debido á una falsa manobra.

Los tripulantes permanecieron asidos al balandro largo rato, y cuando ya se creían perdidos, se presentó una embarcación, que consiguió salvarlos de una muerte segura.

Los festejos que la Marina celebrará el sábado en honor de su patrona, verifícaranse dentro del arsenal.

Habrán regatas de yolas, tripuladas por distinguidas señoritas; de balandros, por oficiales de la Armada, y botes de guerra, por marineros de los cruceros *Regente* y *Victoria*.

En la Alameda del Parque verificárase una verbena, amenizada por las bandas militares.

Los oficiales de la Armada se reunirán en fraternal banquete á bordo del crucero *Victoria*.

Anuncia su visita á este puerto un crucero inglés, escuela de guardias marines, que en viaje de instrucción recorrerá las Rías Bajas.—*U.*

## COMISIONES DEL SENADO

Esta tarde ha comenzado la Información de senadores acordada por la Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el establecimiento de las Asociaciones religiosas.

Ha informado el señor marqués de Pidal, declarándose partidario del *status quo* y opuesto á toda medida que pueda interrumpir nuestras relaciones con la Santa Sede.

Mañana y el sábado continuará la información, á la cual asistirán algunos prelados.

La Comisión del proyecto de ley del Tratado de Berlín, cuyo dictamen figuraba en el orden del día de la sesión de hoy, retiró el dictamen para nuevo estudio.

Esta resolución fué motivada por algunas observaciones hechas al proyecto por el señor Rodríguez San Pedro.

La Comisión se reunió esta tarde, asistiendo á la reunión el ministro de Estado, examinando las indicaciones hechas por el exministro conservador.

El Sr. García Prieto conferenció acerca de este asunto con el presidente de la Cámara, y en el dictamen se han introducido algunas modificaciones que faciliten la discusión.

La comisión del proyecto de sustitución del juramento por promesa ante los Tribunales, ha acordado dar dictamen ampliando la promesa á otros actos, impleándose en el sentido de la proposición del Sr. Azcárate de 1902 y del proyecto del conde de Romanones de 1906. Se exceptuará, sin embargo, la jura de banderas, para cuyo acto prescriben taxativamente el juramento las Ordenanzas militares.

También se reunió esta tarde, con asistencia del ministro de Hacienda, la comisión de presupuestos, para examinar los proyectos de cré-

ditos extraordinarios remitidos por el Congreso á la alta Cámara.

## La corte en San Sebastián

*San Sebastián 14.*

Ayer tarde terminaron las regatas para balandros de 15 metros, cuyo recorrido era de 15 millas.

Ganó el *Hispania*, pilotado por el Rey, el primer premio, que consistió en 2.000 pesetas.

Ha aquí el resultado de las demás regatas: Balandros de 10 metros: el *Corzo*, del Rey.

Item de ocho metros: *Carmen*.

Item de siete metros: *R. S. C.*

Item de seis metros: *Emma*.

Sonderklase: *Doriga*.

Fórmula antigua: *Sogalinda*.

*Paseos de los Reyes*

*San Sebastián 14.*

Después de tomar el té, los Reyes salieron ayer tarde en automóvil. D. Alfonso descendió en el campo de manobras de Ciudadreta, donde maniobraban las tropas del regimiento de Sillia. Después continuó su paseo con dirección á Azpetilla, y regresaron á Miramar á las nueve de la noche.

La Reina Cristina pasó en automóvil por la carretera de Rentería, y por el mismo camino, en coche, el Príncipe de Asturias y el Infante.

*La regata-cruceiro*

*San Sebastián 14.*

A la hora anunciada, nueve de la mañana, se dió salida á los balandros inscritos para la regata-cruceiro San Sebastián-Guetaria.

Para esperar la llegada de los *yalmans* marcharon en automóvil á Guetaria la Reina Victoria con la duquesa de San Carlos, yendo en otros coches los ayudantes del Rey y el gobernador civil.

Todos almorzaron en la finca del marqués de Casa-Torre.

Su Majestad el Rey patrona el balandro *Hispania*.

A la falta de viento, que hizo pesada la salida, ha sucedido al medio día una galerna, anudada, por lo demás, por el vicio de Zaráuz.

A las tres de la tarde saldrán los yates de Guetaria, regresando á ésta al amanecer del viento.

Ha entrado en la bahía el torpedero *Halcón*, que estará aquí durante la estancia de la Corte.—*Fabra.*

## Los alrededores del Congreso

A propósito de la concurrencia que se viene observando en la calle de Florida Blanca, frente á la puerta del Congreso y por sus alrededores, decía el Sr. Merino que mientras los grupos conservan la correcta actitud que hasta ahora, no se tomará determinación alguna, puesto que nada de particular tiene que los ciudadanos vayan á acompañar y saludar á sus representantes en el Parlamento.

## Los reyes de Bélgica en París

*París 14.*

En la Legación de Bruselas han dado esta noche un banquete los monarcas belgas en honor de M. y Mme. Fallières.

Asistieron los respectivos séquitos, el gobierno, altos funcionarios y personalidades de mayor relieve. Terminada la comida, los reyes de Bélgica y el presidente asistieron en la Opera á una representación de gala, organizada en su honor.—*Fabra.*

Los reyes de Bélgica han asistido con el presidente de la República á la revista de tropas celebrada en Longchamps, con motivo del 14 de Julio.

Terminados el desfile y la carga final, se elevó un globo dirigible militar, tocando las músicas todas la *Brabançonne* y la *Marseillesa*.

Seguidamente emprendieron los jefes de Estado el regreso á París, retirándose los soberanos belgas al ministerio de Negocios Extranjeros.

Durante la revista fueron detenidos dos individuos por dar gritos sediciosos. Dos soldados de artillería resultaron heridos en desfile.

## Los nuevos tenientes de Infantería

*Toledo 14.*

Con la misma solemnidad que en años anteriores, se ha verificado esta mañana, á las once, en el patio del Alcázar, la entrega de los reales despachos á los 312 nuevos tenientes de Infantería.

Al acto asistió gran concurrencia, aunque no tanta como otras veces, viéndose muchas señoras.

Presidieron el Cardenal Aguirre, los generales Teruel, Gobernador militar de esta provincia, y Rosales, comandante general de Artillería de la región.

El Cardenal Aguirre y el coronel Villalba, director de la Academia, pronunciaron breves y sentidos discursos, vitoreándose al Rey, á España, al Ejército y al arma de Infantería.—*Fabra.*

## Riegos en Zaragoza y Huesca

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados por las provincias de Zaragoza y Huesca, para oír las explicaciones de los representantes de un Sindicato de riegos, que se propone construir canales y pantanos para regar una zona de 300.000 hectáreas en ambas provincias.

Se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Alvarado, Aura Boroná, Ossorio, Albor-

noz y Moya, para que después de estudiar la proposición presentada por el Sindicato, redacte una proposición de ley pidiendo subvención para dichas obras, conforme lo que dispone una ley del Sr. Gamazo.

## EL 14 DE JULIO

La colonia francesa de Madrid ha celebrado con gran animación el aniversario del 14 de Julio.

Los cafés de París y Francés han engalanado sus terrazas con banderas españolas y francesas entrelazadas, y han estado muy concurridos.

En la embajada ha habido recepción, como de costumbre.

*Valencia 14.*

En el consulado francés se ha verificado, como de costumbre, la recepción de la colonia francesa.

Pronunciaron discursos alusivos al acto, el óncul y los presidentes de la Alianza francesa y Cámaras francesas de Comercio.

Se telegrafió al gobierno francés las felicitaciones de la colonia.—*Fabra.*

## Los presupuestos en el Congreso

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de Presupuestos para examinar el del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Navarro Riverter y Gomis expuso la estructura del mismo y las modificaciones que se introducen con relación al vigente.

La comisión acordó volverse á reunir pasado mañana para discutir este presupuesto parcial y el proyecto de ley concediendo tres millones de subvención para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

## DE BARCELONA

*El ministro de Eomento*

*Barcelona 14.*

Ha llegado esta mañana el Sr. Calbetón. En la estación le esperaban el general Weyler, el gobernador interino, el alcalde, el Obispo, el presidente de la audiencia y demás autoridades. A petición del ministro se retiraron las fuerzas que habían acudido para tributar los honores.

El Sr. Calbetón se hospeda en la Capitanía general.

Ha venido para entenderse directamente con la Junta de obras del puerto. Se propone que dentro de diez días el puerto de Barcelona haya adquirido la importancia que le corresponde.—*Fabra.*

## NOTAS MUNICIPALES

*Activando un asunto*

Una comisión de vecinos del Puente de Segovia ha visitado al alcalde para rogarle recabe las mayores facilidades con objeto de que se ejecute cuanto antes la construcción del tranvía cuya concesión se hizo hace tiempo.

El Sr. Francos Rodríguez prometió apoyar la justa petición de los comisionados, los cuales quedaron altamente satisfechos del resultado de su visita.

*La Lonja del Almidón*

El día 1.º de Septiembre comenzará el derribo de la Lonja del Almidón.

*Reparto de bonos á los pobres*

Gran número de propietarios, industriales y comerciantes del distrito del Hospicio ofrecieron, como muestra de consideración y esmero, un banquete al primer teniente de alcalde y primer secretario del Senado, Sr. García Molina.

El festejado declinó dicho honor después de agradecer á los que le visitaron para ofrecerle el banquete, y en su lugar propuso que lo que se recaudase á dicho objeto se repartiese en bonos á los pobres del distrito.

A este fin el Sr. García Molina encabezó la suscripción con 500 pesetas de su bolsillo particular.

Una comisión, compuesta por varios vecinos del distrito, fué la encargada de recaudar fondos con destino á lo propuesto por el Sr. García Molina.

Tan pronto como se iniciaron las primeras diligencias por dicha comisión las listas se llenaron de donativos, y una vez cerradas aquellas se acordó distribuir lo recaudado entre los pobres.

El reparto de bonos tendrá lugar el próximo domingo, á las seis de la tarde, en la plaza de Santa Bárbara (*Kermesse* del Centro Asturiano).

En dicho día también se repartirá entre los niños de las escuelas municipales del distrito del Hospicio paquetes de bombones y caramelos y juguetes.

La determinación del Sr. García Molina es muy elogiada por el beneficio que reporta á los necesitados.

*Un banquete*

Gran número de amigos y comerciantes del distrito de Buenavista han acordado ofrecer un banquete al Sr. Reynot, teniente alcalde de dicho distrito, el sábado próximo, en los Viveros.

## La Exposición del Retiro

Anoche se inauguró el Parque de Recreos de la Exposición del Retiro.

La Banda Municipal dió un selectísimo concierto, que valió al maestro Villa y á los profesores una serie de ovaciones ruidosas.

Este año ofrecen aquellos jardines mayores atractivos que otros veranos, por haber sido convertida la pista central en grato parque de recreos, donde abundan los aparatos mecánicos y las diversiones para todos los gustos, carrusel, ferrocarril en miniatura, un tobogán de mucha impresión titulado *Chantecler*, que cruza de parte á parte el lago, dando la sensación del vuelo en aeroplano; tómbola, barca

Y automóvil, cochecitos, hamacas y unos comodísimos sillones de mimbre que no tienen precio en verano.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El viaje de la Reina de España a Cádiz

Se anuncia oficialmente que S. M. la Reina de España llegará a esta ciudad por toda la primera semana de Agosto, para visitar a la princesa doña Beatriz de Battenberg.

Periodista condenado

En la Audiencia del tribunal civil, el abogado Alejandro Braga, que defendía al Sr. Franco Borges, director del periódico O Mundo, procesado por la publicación de artículos ofensivos para el rey, salió de la sala abandonando la defensa a la tercera llamada al orden que le fué dirigida por hacer alusión al rey Carlos.

Envenenadora condenada

La Audiencia del Sena ha condenado a cadena perpetua a la señorita de Bourette por haber envenenado al tenor M. Godard, queriendo en vengar a M. Dondieux, con quien proyectara en tiempos casarse.

Chinos y portugueses

Los cañones del cañonero Macau lograron desalojar a los chinos, que ocupaban el fuerte de Colowan, muriendo muchos de ellos.

Francía y Rusia

Según el corresponsal del Journal en Berlín, M. Pichon y M. Ivolaky, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, se extravistaron en el balneario de Karlsbad en el mes de Agosto próximo.

Chinos y portugueses

Según noticias de Macau, el gobernador de aquella posesión ha enviado a la isla de Colowan 200 soldados de infantería y piezas de artillería para restablecer el orden.

Artista asesinada

En el mes de Febrero último desapareció de repente una artista, Mad. Crippen, llamada la Bella Elmore.

PROVINCIAS

El arreglo comercial entre España y Uruguay

El ministro de Negocios de la República del Uruguay, Sr. Bachihi, ha salido con dirección a Atenas.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

El ministro de Negocios de la República del Uruguay, Sr. Bachihi, ha salido con dirección a Atenas.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

San Sebastián 14.

Marcha muy satisfactoria del resultado de las conferencias que celebró con los Sres. Canelas y García Prieto acerca del arreglo comercial entre España y el Uruguay.

Cree el Sr. Bachihi que dicho modus vivendi traerá considerables ventajas para ambos países.

Huelga seleccionada.—La emigración

Ha quedado seleccionada la huelga de mineros de Cuevas, accediendo los patronos a la petición de los obreros.

El Obispo de Bilbao.—La Juventud conservadora

Procedente de Durango llegó el Obispo de la diócesis.

Una comisión de la Juventud conservadora

Una comisión de la Juventud conservadora visitó al Sr. Allendossalar, que se encuentra en Guernica, para rogarle asista a la jira conservadora que se celebre en Deva el día 17.

El cañonero Alción.—Traslado del cadáver del conde alemán

Ha fundeado en la bahía el cañonero guardacostas Alción.

Un hundimiento

En el momento en que se hallaban varios obreros almacenando maíz en el granero de la Sociedad Unión Aholera, se hundió el piso.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Noticias de Palma

Se ha salido, disparándose un tiro, el teniente de Caballería D. Eduardo Moreno, de la mayor indignación esposa con tres hijos.

Y representó varias veces en Cortes los distritos de Chiva y de Valencia.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Anoche obsequió el conde de Romanones con un banquete a los señores que forman la Mesa de la Cámara popular y a los que componen la comisión de gobierno interior.

Ha regresado a esta corte el director general de Obras públicas, Sr. Armhián, encargándose de seguir del despacho de sus asuntos.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid.—Se advierte a los contribuyentes que tienen pendiente el pago anticipado de la contribución del tercer trimestre del año corriente, que deberán hacer efectivo el importe en la Depostaria-pagaduría de esta oficina, de diez a doce de la mañana, durante los días 13, 14 y 15 del actual.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen se preparan en el distrito de Chamberí grandes festejos durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, con arreglo al programa que se ha repartido profusamente.

El ministro de la Guerra ha informado desfavorablemente el proyecto de construcción de la plaza de España en los solares del cuartel de San Gil, fundándose en que en ellos se levantará la Capitanía general.

Los fabricantes azucareros y el proyecto del Gobierno

Anoche se ha celebrado en esta capital una reunión, a la que asistió numerosa concurrencia, compuesta por personas interesadas en la producción azucarera.

Presidió el acto el marqués de Arianza, el que explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de protestar contra el proyecto de ley del ministro de Hacienda relativo al impuesto sobre el azúcar.

Habló del proceso del impuesto mencionado y analizó la crisis por que atraviesa la producción azucarera, afirmando que si el proyecto se hace ley esto equivale a la confiscación de la industria del azúcar, pues los 50 millones que habría de percibir el Estado representan la muerte para ella.

A continuación pronunció un discurso don Mariano Fuentes, haciendo un detenido estudio del problema azucarero, y refiriéndose al contrabando que hacen los franceses, afirmó que durante el último año se han introducido fraudulentamente en España unas 20.000 toneladas, equivalentes a ocho millones de pesetas.

Después de haber oído oradores combatiendo el proyecto del Sr. Cobian, los reunidos acordaron:

Crear una Asociación en la que entrarán cuantas entidades y personalidades tengan que defender sus intereses en vista del proyecto del Sr. Cobian, estando representadas en ella todas las corporaciones, la Agricultura, la Industria, el Comercio y la clase obrera.

Nombrar presidente al ex ministro conservador Sr. González Basada.

Solicitar el apoyo de los representantes en Cortes.

Acudir a la información escrita y oral que acerca del proyecto de ley de azúcares comenzará en el Congreso el próximo día 15.

Y comisionar al abogado de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Royo Villanova, para que lleve en dicha información oral la voz de esta tierra.

SENADO

SESION DEL 14 DE JULIO DE 1910

Se abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Rios.

En el banco azul, el ministro de Marina. Muy desanimados los señores.

Aprobábase el acta de la sesión anterior. Se declara la urgencia del dictamen en el proyecto de ley de gravámenes sanitarios en Marruecos.

Joran el cargo los señores Sres. Prast y Larios.

ORDEN DEL DIA

En el figurá en primer término la discusión del dictamen del proyecto ratificando el convenio de Berna revisado, sobre la propiedad literaria y artística, firmado en Berna en 13 de Noviembre de 1908.

A propuesta del Sr. SOLSONA, en nombre de la comisión, se acuerda suspender dicha discusión para que la comisión estudie nuevamente el proyecto.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de construcción del ferrocarril de Ripoll a Palagorria y de reversión al Estado del puerto de Pasajes.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor presidente del Consejo manifiesta que cuando concluya el primer turno del Mensaje recogerá las alocuciones del Sr. Corominas y de los demás oradores.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Yo no me defenderé—empieza diciendo—para evitar que se interese mi amor propio y dificulte el cumplimiento de lo que considero un deber, dar cuenta de mi gestión en el Gobierno civil de Barcelona para que el Congreso determine mi responsabilidad.

El problema de Barcelona es un hondo problema de psicología colectiva. Allí se vive en un estado de anarquía mental y moral inconcebible. Y la responsabilidad no puede concretarse en un solo partido, en un solo grupo; todos tienen la culpa de lo que allí sucede.

Tienen responsabilidad los que cultivan ciertos lirismos regionalistas, los tienen los radicales con sus continuas exaltaciones a la rebeldía, los tienen los carlistas con sus semiguerreros aplochs, los tienen esos que estacionaron el patriotismo y hablan de arrasar Cataluña.

En ese estado anormal, producido por el choque de tantas opiniones y apasionamientos, está el origen de los sucesos de Barcelona y de todo lo malo que allí ocurre: de las bombas, del terrorismo, etc., etc. Por ello es inútil pretender solucionar tan grave y compleja cuestión con un expediente político ó juzgando la obra de un gobernador.

El mal está en las intranquilidades de todos, y a todos hay que decirles que vean adónde conducen con su conducta a la región catalana y a España.

El partido radical ha llegado a las mayores violencias. Por eso a mí no me produjeron impresión ciertas frases que escuchamos en el Congreso días pasados y que indignaron a la mayoría de los señores diputados. Quien ha sido gobernador durante más de dos años de Barcelona no se asusta por tan poca cosa.

Las, para demostrarlo, trozas de artículos aparecidos en la *Rebelión* y otros periódicos de Barcelona.

Así, dice, se odia aquel pueblo en el odio y la venganza, y se le lleva a un grado de exaltación tal, que lo extraordinario es que se hacen como los de Julio del pasado año no se hayan producido antes.

Después de esto, se pregunta: ¿De dónde ha surgido la revolución? Pues de ahí, de ese estado que acabo de demostraros.

Pues bien; los mismos elementos que ahora forman esas asociaciones, me criticaban a mí en aquella fecha porque adoptaba medidas que juzgaban demasiado severas.

Lee recortes de *El Liberal*, de Barcelona, y de *El Progreso*, para probar sus afirmaciones.

Habla del equívoco que cultivó el Sr. Lerroux, mostrándose en Barcelona amigo del Ejército y sosteniendo la unidad de la Patria. Todos debemos excusar el equívoco eso, que permite que haya gentes que enarcan en el Sr. Lerroux la idea de la Patria.

Trata de la declaración de la huelga general y afirma que la conocía, pues aparte de los informes que tenía, era cosa de que se hablaba en público; no era un secreto para nadie que se pensaba en la huelga general.

Señala como principales agitadores de la huelga general a Francisco Ferrer, que durante el mes de Julio fué con frecuencia a Barcelona, y a Antonio Fabra Rivas (*Mario Antonio*), escritor socialista, de tendencias socialdemocráticas revolucionarias.

Opusase de las reuniones que precedieron a la huelga y dice que tuvo confidencias de que en la celebrada el día 25 por la noche no hubo

unanimidad, aunque la mayoría de los reunidos se declaró partidaria del movimiento.

Lee el parte que mandó a las Comisarias ordenando que a las cinco de la mañana se establecieran en las fábricas y demás lugares adecuados retenes de Policía que garantizaran la libertad de trabajo é impidieran que se alterase el orden.

La huelga al principio no fué general. Los traveses comenzaron a funcionar, y en muchas fábricas los obreros entraron a trabajar. El movimiento se generalizó cuando los patronos resolvieron cerrar fábricas y talleres, temerosos de que el conflicto empesase.

Derechas é izquierdas presenciaron cómo empezaba el movimiento con panible indiferencia.

D. Pablo Iglesias inculpa a los católicos porque no se echaron a la calle. Yo puedo decirle que al verdadero pueblo tampoco lo vi en la calle al iniciarse la huelga.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Dice que sigue creyendo que con los medios que disponía pudo conjurar el conflicto, y añade que tenía esa confianza, porque contaba con la ayuda del vecindario, y, en particular, de las clases conservadoras, que siempre le han prestado su apoyo.

Yo creí, y sé que creyendo que con medidas de energía y con la reacción que la huelga tenía que producir, hubiera podido hacer frente al movimiento.

Así lo expuse en la junta de autoridades; mas mi criterio no prevaleció. No hubo disentimiento con el Gobierno, sino con las autoridades locales que, con la mejor buena fe, expulsaron su criterio opuesto al mío.

Yo resigné el mando. Mi idiosincrasia no me consentía permanecer en la situación en que me colocaba el acuerdo de la Junta de autoridades. ¿Hice mal? Probablemente sí; pero es mi manera de ser, y con arreglo a ella procedí. El 26 de Julio, al medio día, dejaba de ser gobernador de Barcelona; hasta ese momento puede exigirse responsabilidad.

Explico sus discrepancias con el Sr. Clerva, refiriendo lo que acaes de este particular ha dicho en su folleto *Los sucesos de Barcelona*, y diciendo que carecen de importancia, por cuanto afectan a hechos, no a puntos de doctrina conservadora.

Y termina afirmando que la conciencia pública ha emitido ya su fallo.

(Muchos conservadores, entre ellos los señores Maura y La Cierva, felicitan al orador.)

El Sr. GINER DE LOS RÍOS alude al Sr. Suárez Inclán, diciendo que puede hacer revelaciones de importancia, pues es el gobernador que sucedió al Sr. Crespo Azorín y que tuvo que enmendar muchos yerros de los conservadores.

Relata hechos, ya conocidos, de la represión del Gobierno del Sr. Maura.

(El Sr. Crespo Azorín pide la palabra.)

El Sr. AZAZZI defiende a la Escuela Moderna de Valencia y a su director, D. Samuel Torner, de las inculpaciones que le dirigió el Sr. La Cierva, y niega que en aquella se dieran enseñanzas contrarias a la patria y al Ejército, ni que se siguieran los planes preconizados por Francisco Ferrer.

Dice que el cuadro simbolizando el triunfo de la anarquía que se recogió en la Escuela Moderna estaba en las habitaciones particulares del Sr. Torner.

El Sr. LA CIERVA insiste en las apreciaciones que hizo sobre la Escuela Moderna de Valencia.

Exhibe libros, folletos y periódicos anarquistas hallados en la Escuela Moderna y unos himnos antimilitaristas, cuya letra asegura es de D. Nicolás Estévez.

Lee algunos de estos himnos.

El Sr. AZAZZI dice que el Sr. Torner podría ser anarquista; pero que no enseñaba tales doctrinas en la Escuela.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Sesión de hoy

Abrense a las tres y quince, presidiendo el conde de Romanones.

Las tribunas llenas. En el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Preguntas y respuestas

El Sr. SORIANO pide un expediente al ministro de Hacienda, y dirigiéndose al jefe del Gobierno califica de molesta su declaración de que el partido republicano se entrega a conspiraciones. ¿Teme S. S. una alteración de orden

franca conmigo, podré daros buenos consejos. —Por descontento, ¿sois soltero, como indica vuestro traje? —Sí—dijo Julia.

—Y, pobre acaso, ¿queréis seducir a un amante rico? —Soy más rica que el que me desdén. —Cada vez me admiro más. Y jamás a ese que no os ama? —No sé si le amo—respondió Julia con orgullo—pero sí que deseo triunfar de una rival; quisiera ver a mis pies al que me ha desafiado y despreciado a su vez aquella que ha preferido a mí.

—Es ambición muy natural y muy digna de una mujer—dijo el egipcio con tono harto grave para que fuese de ironía. —Decidme más, hermosa virgen. ¿Queréis confíarme el nombre de ese amante? Si es de Pompeya, ¿cómo puede ser insensible a un tiempo a la riqueza y a la hermosura? —Es de Atenas—respondió Julia, bajando los ojos.

—¡Ah!...—exclamó el egipcio con impetuosidad y coloreándose hasta la frente,—no hay en Pompeya más que un ateniense joven y noble. ¿Será Glauco el que queréis decir? —¡Ah! no me descubráis... Así se llama.

Repantigóse el egipcio en su silla, mirando fijamente la cara de la hija del mercader, y preguntándose a sí mismo si aquella conferencia que había tratado hasta entonces con tanta ligereza, entreteniéndose con la cretula vanidad de semejante coqueta, no podría ser útil a su venganza.

—Veo que no podéis servirme—dijo Julia ofendida de tan largo silencio;—pero al menos, guardadme el secreto. Quedad con los dioses.

—Joven virgen—dijo el egipcio, con tono

Los últimos días de Pompeya

FOR

Sir Eduardo Jorge Buiwer-Lytton

serven a Julia, la encontrarás agradecida, porque es generosa.

—No puedo aceptar vuestro regalo—respondió Nydia, desenvolviéndole el brazalete;—pero aunque tan joven, sé compensar a los que aman y a los que aman en vano.

—¡Eso dice! ¡Ah!—replicó Julia.—Habla como mujer libre, y lo serás un día... Adios.

CAPITULO VIII

JULIA VA A BUSCAR A ARBAECOS.—RESULTADO DE SU ENTREVISTA

Estaba Arbaecos sentado en una sala que daba a una especie de balcón ó galería frente a su jardín. Pálido tenía el semblante y desmejorado por los padecimientos, si bien su cuerpo de hierro, ya casi restablecido del terrible accidente que le frustró las crueles ventajas de su victoria. El aire embalsamado que recibía su frente realimaba sus lánguidos sentidos y su sangre corría más libremente que días antes por sus crispadas venas.

—¡Con que se ha desvanecido,—decía—la tempestad del destino! ¡Ha ocurrido la desgracia preñada por mi ciencia y que debía amparar hasta mi existencia, y yo vivo todavía! Pasó como lo anunciaban los astros. ¡Y ahora va a comenzar la carrera larga, brillante y próspera que había de seguir, si me salvaba de esa catástrofe!

He dejado atrás, he vencido la última influencia maléfica de mi destino. Ya no me que-

da más que trazar ahora el plan de mi floreciente porvenir; puedo hacerlo sin temor, con seguridad. Por de contado, mi primer deleite será la venganza antes que el amor; no se me irá otra vez ese imberbe griego que se ha opuesto a mis pasiones y trastornado mis proyectos, librándose de mi acoro cuando iba ya a teñirse en su infame sangre. Pero ¿por qué medio me vengaré? Esto es lo que merece pensarse seriamente. ¡Oh! ¡Alé! ¡

DEBATE POLÍTICO

público? Esto sería gravísimo y merecía una explicación. Es un milagro que tales palabras no hayan producido una grave alteración en los valores públicos.

Las amenazas no solo parten de los republicanos, sino también de católicos y carlistas, quienes a todas horas aseguran que los frailes se arman hasta los dientes.

El ministro de HACIENDA ofrece remitir los datos pedidos por el Sr. Soriano.

El Sr. CANALEJAS: Sin que tenga concomitancias con las derechas, debo declarar a su señoría que no me hacen mella las amenazas de los izquierdos.

Lo que yo dije anteaer es que no puede hablarse de que cuando elementos mientras se nos amenazas, y cuando no todos los que se sientan en esos bancos, enfrente del Gobierno, tienen tranquilidad en su conciencia respecto a la legalidad de sus actos. Esto no podrá producir alteración en los valores públicos, ni llevar alarma alguna a la opinión, ni tampoco cuando dije respecto de Melilla y Alhucemas, pues repito que nada extraordinario ocurre. (Muy bien.)

El Sr. SORIANO: Resulta que S. S. se enfada con nosotros hasta sin razón y nos habla en tono despectivo.

El Sr. CANALEJAS: A nadie trato en esa forma.

El Sr. SORIANO: Para conquistar nuestro apoyo no es ese el mejor camino. Yo anuncio a su señoría una interpelación para que nos diga S. S. a qué ha obedecido el viaje del capitán general de Valencia y todo cuanto con Marruecos se relaciona.

El Sr. CANALEJAS: Estaré a disposición de S. S. y la Mesa cualquier día que no sea mañana, porque tengo otras obligaciones que cumplir.

El Sr. SORIANO: No tengo prisa. El día que quiera S. S.

El Sr. MACÍÁ solicita del Gobierno que se preocupe de la adulteración de los aceites, castigando a los infractores de la ley.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se procura cumplir el reglamento sobre adulteración de materias alimenticias en la mejor forma posible, y que los hechos probados se castigarán.

El Sr. MACÍÁ asegura que hay extraordinaria lealtad en la persecución del fraude.

El ministro de HACIENDA: Se investigará energicamente; pero es preciso también que los interesados en la industria olivarera nos ayuden.

El Sr. MACÍÁ: Lo que hace falta es que se cumplan las leyes.

El ministro de HACIENDA: Todos los ministros tienen en eso especial interés; pero existen 93 fábricas en España, y no hay créditos bastantes para pago de personal de investigación.

El Sr. ARMASA denuncia abusos cometidos por la empresa explotadora de la conducción de aguas de Torremolinos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece informarse y proceder en consecuencia.

El Sr. BARRAL expone su criterio de que la inmunidad parlamentaria no puede alcanzar más que a actos políticos, y nunca a delitos de carácter común.

Se ocupa de un proceso seguido a El Pueblo, de Valencia, ó, por mejor decir, al señor Azzati, para protestar de que se haya llegado a celebrar un juicio verbal contra dicho señor, pues así se vulnera el espíritu y la letra de la ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que desconoce el caso concreto a que se ha referido el Sr. Barral, y que se informará. De todos modos, es muy varia la interpretación que se da a la inmunidad parlamentaria. De todos modos, la sentencia de la justicia municipal, al ser arresto, no se puede ejecutar si el Congreso no da su autorización.

El Sr. SALVATELLA pide al ministro de la Gobernación se informe por qué razón no se ha remitido aún a Madrid un expediente de la Junta de Obras públicas de Girona referente a Figueras.

Solicita también que se active el expediente para concesión de una pensión a la viuda de un inspector de policía.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Respecto de la instancia, se activará cuanto sea posible; aunque sin perjuicio de ello, particular y gubernativamente, he hecho cuanto he podido en pro de esa familia.

Ofrece enterarse por qué no se ha remitido el expediente a que se ha referido el Sr. Salvatella.

El conde del RODEZNO formula un ruego sobre asuntos de interés local, que ofrece atender el ministro de la GOBERNACIÓN.

ORDEN DEL DÍA  
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. LLOSAS: Para recoger algunas afirmaciones del Sr. Ossorio, a quien debo decir que en los aplochs carlistas jamás se ha alterado el orden ni se ha excitado a la violencia. Decía S. S. que las clases conservadoras permanecieron inactivas ante los sucesos de Barcelona y nada tiene de extraño, pues no suelen tener arrestos bólicos ni usar armas. La pasividad estuvo representada por el general Santiago, aunque no le culpo de todo, sino a culpado en la tropa. Sin esa pasividad no se explicaría cómo a veces un grupo de chiquillos ha podido incendiar un convento. Se salvaron varios porque intervinieron para impedir el incendio.

Es falso que los católicos hayan acusado a nadie. Conmigo han ido sacerdotes a pedir la libertad y la piedad para algunos de los detenidos por los sucesos.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): El Sr. Bordas me denunció a mí.

El Sr. LLOSAS: Me alegro que interrumpa su señoría, porque recuerdo que negó que hubiera estado encerrado durante los sucesos.

Los sueltos de La Veu y otros periódicos, en que dicen que estuvo encerrado en el Ayuntamiento, y El Progreso como un ratón. Aquí viene el Sr. Iglesias atildándose revolucionario y en Barcelona todo el mundo sabe que no lo es.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): Voy a comparecer de asuntos relacionados con el terrorismo. Se ha dicho que los ciudadanos barceloneses no ayudaban a la justicia. Pues bien; yo vengo aquí a decir ante el país el Gobierno, que hay muchos dispuestos a ayudar a esta acción. (Risas en los republicanos y en parte de la tribuna de la prensa.)

Desde aquí ha habido tolerancia para todos y vosotros no la guardáis.

Fui defensor del desdichado Rull y antes de morir me entregó estas Memorias, que pongo a disposición de la Cámara y que coinciden en gran parte con lo dicho por el Sr. La Clerva. Anualis a Barcelona y no vales el patriotismo con que durante diez años viene soportando, sin rebelarse contra el Estado, los atentados anarquistas.

El anarquismo empezó en 1901 con el periódico El Libertario y con la personalidad de Lorenzo y José Torres, a quienes ni siquiera se persiguió. En 1903 aparece un comité antimilitarista que aconsejaba fueran los anarquistas al servicio para fomentar las rebeliones, poniéndose para ello de acuerdo con los nihilistas rusos y los antimilitaristas franceses. Cita los nombres de los que componían el comité.

En estas Memorias se dice que la bomba de la Rambla de las Flores se hizo en casa de Francisco Miranda. Se quiso que Píquet pusiera una en el salón del Ayuntamiento.

Aparece luego el grupo anarquista de Juventud libertaria, y de una manera descarada se acordó por ellos, con bombas, cooperar a un movimiento revolucionario, y se entabló una correspondencia con clave, que consta aquí, entre Alfonso Píquet y Serra. ¿Por qué no fueron condenados aquellos anarquistas?

Serra quiso negar después sus declaraciones diciendo que le ha sido arrebatada violentamente por el juez Sr. Moreno García Navarro. Se hizo una campaña de difamación contra las autoridades. Viene la segunda fecha del anarquismo.

El Sr. SORIANO: Siga Recambó.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): Vino la bomba de la calle de Rohan.

El Sr. MENCHETA: ¿Cuál es la parte de este momento, las bombas fueron puestas en colaboración por anarquistas y lerrouxistas.

Había de la intervención de Castellote en todos estos asuntos y el ofrecimiento de los anarquistas de ayudar a los lerrouxistas en movimientos revolucionarios. A él se iba a ir cuando estalló la bomba de la calle de Rohan en París contra el Rey, y en el movimiento estaban comprometidos Lerroux, Ferrer, Morral y otros.

La bomba la fabricó para París Morral. Tiene lugar el atentado, se procesa a Malato, Vallina y José Navarro. Estos dos nada tenían que ver con ello. Al primero se le ocuparon en su casa bombas. Declara el Sr. Lerroux y culpa a la policía de aquel atentado. Juzgábase de la nobleza que esto revela.

Viene el atentado de 31 de Mayo en Madrid, y se ha dicho que la bomba la prepararon los mismos que la de la calle de Rohan.

Yo sé que Ferrer y Morral la hicieron, que Emiliano Iglesias defendió a Ferrer y que, durante el proceso, recibió El Progreso 2.000 pesetas mensuales para hacer campaña a favor de Ferrer.

El 24 de Septiembre de 1906 estalla otra bomba en la Rambla de las Flores, y se halló un sello del Centro anarquista de Manresa. Cita los nombres de quienes lo componían. A pesar de que se los conocía, no se persiguió a nadie, y los anarquistas gozaban de impunidad.

Llegamos a 1907 con la bomba del Llano de la Boquería, y aparece en escena el Lampista, que, según Rull, sabía todo, y a ese no se le busca, no obstante saberse que estaba filiado en París por la época que dijo Rull cuando debió salir de Barcelona.

Entonces en El Liberal y El Progreso se hizo una vergonzosa campaña pluriénica a cabeza de Juan Rull, elevando a superhombres a los anarquistas que declaraban y a damas a las prostitutas que testificaban.

Sostiene que Rull, a su juicio, era inocente. Encuentra, en cambio, inexplicable que se hayan sobreesido otros procesos. Los anarquistas resultan allí invulnerables, como si el amparo una campaña de vidrio para librarios del rayo.

Respecto de los sucesos de Julio cita hechos de delitos comunes perpetrados por los revolucionarios, tanto en inocentes como asesinatos, incluso de sacerdotes y niños.

El Progreso y otros pensaban que las monjas de monjas no tendrían tal vez el estado de virginidad, y para convencerse de ello pretendían abrirlas el vientre. (Risas y rumores.)

Es curioso; antes querían quemar los conventos porque fomentaban la vagancia, ahora porque trabajan demasiado. (Risas en parte de la Cámara.) Aquellos revolucionarios fueron unas fieras; peor aún.

En cuanto a que los católicos de Barcelona no salieran, obedeció a que no lo hubieran consentido las autoridades que nos prohibieron incluso salir a la calle. Si no salimos, se nos llama cobardes, y si salimos, se nos juzgaría provocadores.

Ahora ya sabemos los católicos que no podemos contar con la autoridad, a menos que nos lo pruebe para defendernos.

Estos chascos de la Defensa social fueron a la cárcel a consolar a S. S., Sr. Iglesias, y se nos mostraba agradecidísimo por nuestras gestiones en el tiempo que le dejaban libre los soraplos y desmayos, cuando procesado creía que iban a condenar. (Gran atención en la Cámara.) Tanto cartas que lo prueban.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): ¿Mita?

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): No; pero son pruebas irrefutables.

Estos fueron tan valientes que amenazaron con quemar la Defensa social; porque había allí fuerza no lo hicieron.

En las barricadas gritaban ¡viva la República!, y se habían repartido ya las carteras, al día de la H-cienda para Lerroux.

El Sr. LERROUX: ¿Por eso volví a escapar de América!

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): A Iglesias no se le podía dar otra, porque Ferrer aconsejaba que no fueran ministros los abogados.

Esos señores han dicho que habían tomado parte en el movimiento, y de esto hicieron plataforma electoral. ¿Cómo, pues, están aquí? En la reunión de directores de periódicos, sólo Emiliano Iglesias aplaudió la revolución. ¿Cómo no se ha levantado aún aquí la voz del jefe, de Lerroux, a defender aquella obra?

No valen argucias; no podía negar que fuésteis en principio los que influistis para que se fusilara a Ferrer. Es más, queráis que lo fusilaran, por tomando pretexto de ello, agitar la opinión.

¿Voy a preguntar al Sr. Canalejas: ¿Se van a reproducir los sucesos de Julio en Barcelona? Ya sé que se prepara, y que la misma petición es un pretexto para ir a la revolución si la niegan, ó si la conceden contar con brazos para más adelante.

¿Tiene tomadas el Gobierno las necesarias medidas?

El Sr. LERROUX justifica su intervención en el debate por las reiteradas elusiones de que ha sido objeto, como jefe del partido radical.

Analiza la política de los Sres. Maura y La Clerva, que juzga encaminada toda a destruir el partido radical de Barcelona y crear en aquella ciudad un ambiente monárquico.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Arambaru, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.  
A las doce, 31° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0.  
La máxima fué de 32°.

La mínima de 18°.  
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Balance del día

En la sesión del Congreso de esta tarde, después de formularse diversas preguntas, cuyo porvenir consta en la sección correspondiente, continuó el debate político, interviniendo en primer término el Sr. Llosas, defendiendo la actitud legal y correcta en que asegura se han mantenido los carlistas en todos los aplochs que han organizado en Cataluña.

Nuevamente habló a continuación su correligionario D. Dalmacio Iglesias, su cuyo discurso historió el terrorismo en Barcelona, según las Memorias que le dejó el ajusticiado Rull, de quien fué letrado defensor en el proceso que se le siguió por la colocación de bombas. En estas Memorias se hacen graves cargos a diferentes personas, unos como Ferrer y Morral, ya difuntos, y otros que han huido de España. También cita al Sr. Lerroux entre los que dicen han tomado parte en los trabajos de algunos atentados terroristas.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) refirió todo ello con extensos detalles, logrando fijar la atención de la Cámara.

Habló seguidamente el Sr. Lerroux. Sus palabras fueron engañadas a justificar su intervención en el debate y a explicar los trabajos del Gobierno del Sr. Maura para concluir con el partido radical en Barcelona. Cuando hizo estas manifestaciones pidió que se le reservara la palabra para mañana, acordándose así por el presidente de la Cámara.

El Sr. Canalejas ha manifestado que cree se votará el Monjeje en el Congreso del lunes y martes próximos.

Con el presidente del Consejo conferenció esta mañana el ministro de Hacienda para ocuparse de cuestiones relacionadas con los presupuestos, entre ellas la referente al monopolio de cirillas.

En la conferencia se trató de las indicaciones de algunos senadores para que se desgoce del proyecto general.

El Sr. Canalejas visitó después al presidente del Senado para hablarle de este asunto y de la marcha de los debates parlamentarios en la alta Cámara.

El ministro de Fomento llegó esta mañana a Barcelona, para donde salió ayer en el expreso.

El ministro de la Gobernación presentará en breve a las Cortes los proyectos de ley de aprendizaje, casas obreras y contrato del trabajo, de conformidad con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales.

El gobernador de Barcelona, que pensaba salir hoy para dicha ciudad, retrasa un día su viaje por hallarse ligeramente indispuesto.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los egareges y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidonetes de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la

Indicélenlo CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CHARADA

—¿Sabes que a segunda tercia anteaer la tiró un tiro, al empezar a comer, el bruto de su marido? —Hoy he encontrado a su padre y no dijo nada de eso. —Pues la bala le llegó en un cuatro hasta el hueso. —¿Te han dicho por lo que fué? —Según ha costado Bruno, ha prima dos tercio cuatro que la vió hablando con uno. Como es un hombre caloso, hablando se saltará a hizo sea barbaridad, a que ella le contestó.

L. Fernandez Rodriguez.

Resolución a la charada anterior DES EN CA DE NA DA

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 12 de Julio de 1910

ACCIONES

Table with 2 columns: Name of company and price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 12 de Julio de 1910

Table with 2 columns: Name of company and price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

UN PEINADO ELEGANTE

No tardará su gracia y su forma y no se le desahucará por el cuidado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de sus melenas suavizando las castañas con la yema de huevo.

El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y cuidado del cabello.

CULTOS

Santa de mañana.—Santos Enrique, emperador; Jenaro y Ferencio, mártires; Anastasio, obispo, y Camilo de Lellis.

Se gana el Juicio de Cuarenta Horas en el parroquia de San Ginés, donde se celebrará por la mañana a las siete y media para manifestar a San Divino Marjaret; a las diez y media, solemnidad, y por la tarde procesión solemne, procesión de reserva.

En San Sebastián, continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen y predicará por la mañana en la misa mayor D. Juan Falco, y por la tarde el padre Jacinto López.

Continúan las demás novenas a Nuestra Señora del Carmen y serán oradores los señores anunciados el día anterior.

En la V. O. T. de San Francisco, ejerolejos por la tarde, en los que predicará D. Bernardo Barbaño.

Visita de la Corte de Marina.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen ó en San Rafael.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 7 1/4.—El húsar de la guardia.—A las 10.—(Sección triple).—La reina Mimi.

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 7 1/2.—Pelucas.—El Carnaval de Venecia.—A las 9 1/2.—Pelucas.—A las 10 1/2.—Pobrecitos frailes que se quedan dentro.—A las 11 1/2.—Las bribonas.

SALON MADRID.—A las 7 1/2.—Artísticas películas.—Exito del exótico Charles Lamas.

A las 10.—La Composita.—A las 11.—Faustino el Jardinero.—A las 11 3/4.—Tink Chunk.

LATINA.—A las 5.—La verbena de la Paloma.—A las 6 1/4.—El iluso Cañizares.—A las 7 1/2.—El primer reserva (repise).—A las 8 3/4.—La fiesta de San Antonio.—A las 10.—¡Sólo para solteras!—A las 11 1/4.—El primer reserva.

Penetas nominales negociadas 4 por 100 perpetuo, al contado 442,700

Idem, fin corriente 150,000

Idem, fin próximo 00,000

Carpetas de 4 por 100 Amortizable 37,500

5 por 100 Amortizable 263,500

Acciones del Banco de España 2,000

Idem del Banco Hipotecario 00,000

Idem de la Arrendataría de Tabacos 4,000

Azuarcas.—Preferentes 41,000

Idem.—Ordinarias 35,000

Cédulas del Banco Hipotecario 107,000

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCO NEGOCIADAS

Paris, a la vista 75,000 a 760 0/0 premio

Idem, fin próximo 395,000 a 750 0/0

Idem, fin próximo 250,000 a 750 0/0

Total 720,000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres; a la vista 3,000 a pts. 27 1/2 cas

Total 3,000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que:

100 franco (plus, oro) equivalen a 107 1/2 pts.

100 pts. equivalen a 92 1/4 francos (plus, oro).

Después de la hora oficial

(CORREO)

4 por 100 interior fin de mes, 84 1/2 dinero.

Idem fin próximo, 00 00.

Barcelona, fin mes, 84 1/2.

Idem fin próximo, 00 00.

Paris, 4 por 100 exterior, 00 00.

Renta francesa, 00 00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14 (4 1/2 tarde).—Interior, 84 1/2.

—5 por 100, 101 1/2.—Amortizable, 70 00.—

Colonial, 83 1/2.—Nortes, 90 00.—Alisante, 00 00.—Orens, 19 80.—Francos, 107 60.—

Libras, 27 1/2.—Artes.

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Julio de 1910

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, A plazo, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, Serie E, de 25,000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Cambios de hoy, Penetas nominales negociadas, FRANCO NEGOCIADAS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Bolsas de Barcelona.

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Café, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESQORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obraja, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

# EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 23 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 5 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Los vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Paquico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida,

Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.—Santander

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico dejeun.

Es una masa poderosa preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Buvio franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Poinier y Girard 2, rue Elzévir, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

## COMPañIA

DEL

## Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en las Exposición universal, París, 1878. Internacional, Londres, 1883.—Univarsal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición Internacional de Milán 1905. Fuera de concurso.—Miembros del Jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy enérgica.—Entretamiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Avila; Madrid, Guadalupe; Portugal: Andaluces Meridional, Grande; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Torralba, Sorla; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Euzkaldunak de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Monguia, Las Arenas, Plencia; Egoibar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Frontera; Leca, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVIAS: Barcelona, San Gervasi; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia el Grau; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

## Lampara SIRIUS

De lampara metálica.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al iluminarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pes. respectivamente. Se venden Droguería A. Esplines, Las Palmas

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos «Zévor» en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades convulsivas.—Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucosa, diarreas, disenteria simple ó de los países calientes.—Cap-sulares: Hemorragia, de toda naturaleza. Tiroidianos: Obesidad, Bocio, obstrucción ganglionar y tumores hipofisarios.—Mamarios: Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—Rénicos: Albuminuria, uremia, supureciones de los riñones.—Placentarios: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—Ováricos: Afecciones útero-ovarianas, cloro-anemia de los adolescentes, dimenoreas.

Coire, 79, rue du Charoche-Midi, París y en las buenas farmacias del mundo.

LOS preparados de peptonas se reconocen como tónicos nutritivos y suelen tener más efecto un cuadro por ciento de peptonas. La carne líquida del Doctor Valcés García de Montevideo, contiene 19'76 por ciento (Análisis practicado por el Doctor Ramón y Cajal).

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconforta de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



Agentes en España: J. Uriach y Comp.ª Barcelona

## Los comerciantes obtienen buenas ganancias

VENDIENDO

# LA HACHUELA WASHINGTON

## 10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empalador de alambre, Tenaza para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se enviará una muestra, parte pagada, solicitándola de

## The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

## Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

# LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

## COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

## PATENTE DE INVENCIÓN

The Wilfley Ore Concentrator Syndicate Limited

Núm. 32.260

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso, Madrid

## Patente de invención ALBERT GAGEDOIS

Núm. 36.336

PROCEDIMIENTO ESPECIAL QUE PERMITE OBTENER EN LA FABRICACION DEL PAPEL UNAS PASTAS BLANCAS CON MATERIAS VEGETALES NATURALES O AL ESTADO DE DESECHOS: AUNQUE ESTOS SE HALLEN COLOREADOS O TENIDOS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova n.º 15, 2.º piso, Madrid

## PATENTE DE INVENCIÓN

THE WILFLEY ORE CONCENTRATOR SYNDICATE LIMITED

Núm. 32.258

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso, Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

## Fábrica de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros padeados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguela, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phania ó Broso para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojaladeta.

Cubas y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embases de hojaladeta para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojaladeta en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## CERTIFICADO DE ADICIÓN

HENRI PIEPER & GUSTAVE L'HOEST

Núm. 34.547

SISTEMA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LOS TRENES DE LOS FERROCARRILES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso, MADRID

## PATENTE DE INVENCIÓN

GRAY NATIONAL TELANTOGRAPH COMPANY

Núm. 27.379

APARATO PARA HACER TRANSMISIONES TELAUTOGRAFICAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso, Madrid

## Patente de invención GUSTAV DIETL

Núm. 36.444

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR SEDA ARTIFICIAL

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso, Madrid

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

# La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, y aun serás calvo.

La Flor de Oro. Esta agua debe usarse á todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, haga-se lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.